

Expte.: 2018/005

RESOLUCIÓN

El Instituto Municipal del Deporte mediante Resolución de fecha 2 de abril de 2018, aprobó el inicio de expediente y pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para la contratación del suministro y montaje de materiales para la ampliación de la marina seca del Complejo Deportivo Puerto Elcano.

Tramitado el expediente, el mismo debe declararse desierto, al no haber concurrido ningún interesado a la licitación.

Por ello, vengo en disponer que se declare desierto el expediente para la contratación del suministro y montaje de materiales para la ampliación de la marina seca del Complejo Deportivo Puerto Elcano.



Cádiz, 19 de Abril de 2018
EL PRESIDENTE DEL IMD,

A handwritten signature in blue ink, belonging to José Mª. González Santos, is written over the printed name.

Fdo.: José Mª. González Santos.

Fdo.: Rosa Mª Oliva Marchena

TÉCNICO DE GESTIÓN